7.

Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 13 de diciembre 2018
CUAEP/MGSM/049/2018
Asunto: Solicitud de prórroga para emitir dictamen

Dip. José de Jesús Martin del Campo Castañeda
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México
I Legislatura
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 de la Constitución de la Ciudad de México; 1, 3, 4 fracción VI, 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción XL, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como en los diversos 187, 189, 190, 191, 192, 193, 195, 196, 197, 198, 209 fracciones II, IV, VII, XII, XIII y XIX, 211 fracción XI, XXVII, 221 fracción I, 222 fracción II, 223, 224, 256 y 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar a usted someta a consideración del Pleno de este H. Congreso en la Ciudad de México el otorgamiento de una prórroga para el estudio y dictamen de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTICULO 108 BIS, A LA LEY DEL REGIMEN PATRIMONIAL Y DEL SERVICIO PUBLICO** la misma fue turnada para su análisis y dictaminación a las Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, en términos de los artículos 196 y 197 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

No obstante, en virtud del volumen de asuntos remitidos a esta Comisión, no ha sido posible efectuar el estudio y análisis del asunto en cuestión.

En este sentido, solicito a usted tenga a bien someter a consideración del Pleno de este H. Congreso Local, para que se otorgue a la Comisión dictaminadora una prórroga para el estudio de dicho asunto, en los términos del artículo 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México

Sin otro particular, agradezco su atención y le envío un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
14 DIC 2018
Folio: 00001400
Hora: 11:55
Recibió:

A T E N T A M E N T E

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
Presidenta